

Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO DE CAPACITACIÓN EN PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL A TITULARES DE DERECHOS MINEROS
Institución	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO
Descripción	Trámite orientado a la capacitación presencial y/o virtual, dirigido a titulares mineros, trabajadores, técnicos y demás actores del sector, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en operaciones mineras bajo los regímenes de Pequeña Minería y Minería Artesanal.
¿A quién está dirigido?	• Titulares de derechos mineros. • Técnicos vinculados a la industria minera. • Trabajadores de la “Pequeña Minería y Minería Artesanal” (PMYMA). • Representantes de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE). • Sector académico. • Empresas privadas. • Instituciones públicas. • Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) municipales y metropolitanos. • Organizaciones No Gubernamentales (ONG). • Personas naturales o jurídicas interesadas en temas geológicos y/o energéticos. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificado de asistencia a la Capacitación

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Solicitud de requerimiento de capacitación:

Oficio de solicitud de capacitación dirigido a la Subsecretaría de Pequeña Minería y Minería Artesanal (SMAPM) del Ministerio de Ambiente y Energía (MAE) o, alternativamente, al Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE). El documento debe hacer referencia a temas relacionados con el desarrollo de operaciones mineras en los regímenes de Minería Artesanal y Pequeña Minería.

¿Cómo hago el trámite?

Físicamente o a través de Quipux:

1. El usuario deberá enviar la solicitud de capacitación a la Dirección Ejecutiva del IIGE, ya sea físicamente o mediante la plataforma Quipux.
2. En un plazo máximo de cinco (5) días laborables, el IIGE responderá a la solicitud vía Quipux, indicando la fecha, horario y lugar de la capacitación.

En línea (plataforma www.gob.ec):

1. El usuario deberá completar y enviar el formulario de solicitud disponible en la plataforma GOB.EC.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- **Oficina Matriz:** Av. de la República E7-263 y Diego de Almagro, Edificio SKY, Quito.
- **Sede Monteserrín:** Calles De Las Malvas E15-142 y De Los Perales, Quito.
- **Página web institucional:** <https://www.geoenergia.gob.ec>
- **Contacto ciudadano:** <https://www.contactociudadano.gob.ec/>
- **Correo electrónico:** comunicaciones@geoenergia.gob.ec
- **Teléfono:** (+593) 2 393 1390 Ext. 1764
- **Horario:** Lunes a viernes, de 08:00 a 16:30
- **Código postal:** EC 170518

Base Legal

- [Ley de minería](#). Art. 141.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Manuel Quezada/Cristian Zúñiga
Correo Electrónico: manuel.quezada@geoenergia.gob.ec
Teléfono: 3931390 ext. 1764

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	08	0	0
2026	07	0	27
2026	06	0	535
2026	05	0	0
2026	04	0	181
2026	03	0	0
2026	02	0	285
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	172
2025	09	0	265
2025	08	0	66
2025	07	0	126
2025	06	0	380
2025	05	0	340
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	21
2024	09	0	458
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	274
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	500
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	7
2023	10	0	0
2023	09	0	5
2023	08	0	0
2023	07	0	3
2023	06	0	5
2023	05	0	1
2023	04	0	0
2023	03	0	5
2023	02	0	2
2023	01	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	350
2022	08	0	0
2022	07	0	370
2022	06	0	0
2022	05	0	89
2022	04	0	514
2022	03	0	343
2022	02	0	539
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	327
2021	10	0	1
2021	09	0	0
2021	08	0	180
2021	07	0	242
2021	06	0	0
2021	05	0	8
2021	04	0	166
2021	03	0	142
2021	02	0	0
2021	01	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	12	0	0
2020	11	0	227
2020	10	0	202
2020	09	0	170
2020	08	0	221
2020	07	0	142
2020	06	0	204
2020	05	0	97
2020	04	0	0
2020	03	0	63
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	10
2019	10	0	9
2019	09	0	4
2019	08	0	1
2019	07	0	11
2019	06	0	9
2019	05	0	4